

MAX SCHELER

**LA IDEA DE LA PAZ PERPETUA
Y EL PACIFISMO**

**Guillermo
Escolar**
E D I T O R

HITOS

MAX SCHELER

**LA IDEA DE LA PAZ PERPETUA
Y EL PACIFISMO**

EDICIÓN DE MIGUEL OLIVA RIOBOÓ

**Guillermo
Escolar**
E D I T O R

1ª edición, 2017

© De la presente edición y traducción Miguel Oliva Rioboó

© Escolar y Mayo Editores S.L.
Avda. Ntra. Sra. de Fátima 38, 5ºB
28047 Madrid
info@guillermoescolareditor.com
www.guillermoescolareditor.com

Diseño de cubierta: Javier Suárez
Maquetación: Equipo de Guillermo Escolar Editor

ISBN: 978-84-17134-23-5
DEPÓSITO LEGAL: M-30413-2017

Impreso en España / Printed in Spain
Kadmos
Compañía 5
37002 Salamanca

Reservados todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

EL FUNDAMENTO HISTÓRICO FILOSÓFICO DE LA IDEA DE LIBERTAD Y EL GRUPO DE CUATRO CUESTIONES QUE GIRAN EN TORNO A ELLA

Posicionarse respecto al problema de lo que comúnmente se conoce como «paz perpetua» ha sido extremadamente difícil en toda época, especialmente para todo aquel que no se resigne ya sin más a dejarse llevar por la tradición que ha recibido y, en lugar de eso, intente tomar partido ante el foro de la razón independiente y bajo la «diáfana luz» de una conciencia autónoma. Digo bien en toda época. Y es que la idea de la paz perpetua es antigua, antiquísima incluso. No existe en la humanidad, entre sus ocho o diez grandes culturas, ninguna en la que esta idea no haya aparecido regularmente y no haya gozado de un mayor o menor predicamento. En China, en la India, en la Antigüedad, en el antiguo Egipto, por ejemplo, podemos testimoniar este predicamento y ver cómo adopta formas siempre diversas. Esta idea ha acompañado fielmente al Occidente cristiano durante toda su historia, desde los centenares de escritos medievales acerca de la «treuga dei»¹, pa-

¹ La «treuga dei» es el armisticio que se concedía a la población por parte de los bandos beligerantes para que pudieran realizar el culto con ocasión de festividades religiosas de cierta relevancia. «Treuga» es un préstamo latino del gótico «triggwa» que se sospecha que, por esos azares de las lenguas, pudiera a su vez haber sido incorporado al léxico de los germa-

sando por el escrito kantiano sobre la «paz perpetua» y hasta llegar a todo lo que, en las más diversas formas, se escribe hoy acerca de lo que se ha dado en denominar pacifismo.

De entrada, se pueden inferir dos cosas de la inmensa anti-güedad de esta idea y de su constante retorno en formas siempre renovadas que, a través de las más distintas doctrinas morales y políticas, han intentado llevarla a la práctica: la primera es que tiene que ser de una evidencia meridiana la claridad moral e intelectual con la que se comprende de suyo que la paz perpetua supone un alto valor positivo y que, por tanto, «debería» darse. Prueba de ello es el hecho de que haya sido rescatada una y otra vez de entre los cascotes que iba dejando la experiencia por los más grandes y egregios genios de la humanidad como emblema de esta, así como el que haya sido defendida repetidas veces con las más distintas y, en ocasiones, contrapuestas razones, y el que, y esto es lo más importante, a pesar de que a ella se deban las más amargas decepciones que han venido sucediéndose a lo largo del curso de los acontecimientos históricos, haya seguido, a pesar de todo y como en tenaz oposición al mismo, apareciendo una y otra vez y gozando siempre desde entonces de tan gran predicamento. Incluso Spengler no puede negarse² a sacar una importante conclusión de todo esto, él, el profundo escéptico respecto al poder de la moral, el derecho y los ideales dentro de la historia: la de que, «incluso allí donde la tradición no nos ha legado nada de esto, nos es necesario aceptar un ex-

nos a partir del latín «tributum». La traducción sería, pues, «tributo de Dios», «tregua de Dios» o, en un sentido más amplio, «paz divina».

² La lectura del manuscrito que hacen los editores alemanes es «vergibt», que significa «olvida». Sin embargo, para la coherencia de la frase con la posterior cita de un libro del propio Spengler es preferible, en mi opinión, leer «vergibt», que puede traducirse por «concede» y que yo traduzco aquí por «no puede negarse».

traordinario suceso como telón de fondo y eco de la historia, el de que entre las catástrofes que nos han bañado en sangre y nos han llenado de espanto haya logrado resonar siempre de nuevo la llamada a la reconciliación de los pueblos y a la paz sobre la tierra». Pero, por otra parte, claro que hemos de tomar en cuenta todo aquello que, por lo demás, Spengler infiere. Pues, ¿qué debemos esperar de la significación real y de la efectividad histórica de una idea que, siendo tan milenaria, no ha surtido todavía ningún efecto en todo este tiempo y que ni siquiera nos ha servido para reconocer, segura e inequívocamente, cómo podríamos emprender su realización? Los que la han promovido en nuestros días seguro que han tenido que experimentar una muy cruda y amarga decepción, en cada pacifismo a su manera, a causa de las inauditas dimensiones de las furias que entre el 14 y el 18 ha instigado la Guerra Mundial. No hay escapatoria ante la inclemente verdad de estos hechos. La Conferencia de Paz de La Haya de 1907 fue el preludio de la Guerra Mundial. La de Washington de 1921 será el preludio de otras nuevas. Cierto es que Marx privilegió equivocada y desproporcionadamente los intereses económicos de las diversas clases, pero si hay un ejemplo paradigmático de la verdad de esa proposición suya, que tengo por muy cierta, de que aquellas ideas tras las que no se esconden los intereses de determinados grupos por lo común suelen «hacer el ridículo» en la historia universal, ese ejemplo es el de la «idea de la paz perpetua»³. La «bondad» de esta idea es, por tanto, tan absoluta y evidente como constantes han sido también las veces en que se ha visto ridiculizada.

Para la cuestión que nos ocupa es de una transcendencia fundamental el hecho de que, en relación con el curso de la historia de la humanidad, ni las meras ideas o valores morales,

³ Cf. Índice onomástico, Marx, Karl.

ni los complejos de intereses y de poder alimentados por la vida impulsiva del hombre, ya sean intereses de consanguinidad, ya sean de poder político o económico, ha tenido jamás por separado la más mínima relevancia. Muy por el contrario, desde una perspectiva finita el único factor relevante para el curso de los hechos son los casos contingentes en los que se confabulan, por una parte, las ideas o, dicho de otra forma, los valores y, por otra, los impulsos, los ímpetus, las tendencias dinámicas y los intereses. No existe nada de eso que algunos tienen simplemente por una «superestructura» ideal, una superestructura que los propios poderes impulsivos de la vida histórica del hombre pudieran suministrarse sin la espontánea actividad de aquel «espíritu» que es ley para sí mismo (y que separará siempre al hombre del animal)⁴, una superestructura tal como la que aceptan Marx, Freud, Maquiavelo, Hobbes, Nietzsche y, por decirlo brevemente, todos los que son «naturalistas» en filosofía y en su concepción de la historia. Pero asimismo tampoco existe en una idea o en un ideal «moral» o de cualquier otro tipo la más mínima efectividad real sobre lo que sucede de hecho. Lo que se denomina historia pura del espíritu es una cosa por sí misma que debe su efectividad (su carga de energía) a una modificación de la configuración real de los intereses, los cuales no surgen a su vez con independencia de sus ideas y de sus diversas formas de valor, esto es, la historia pura del espíritu es algo que debe su efectividad (su carga de fuerza) a modificaciones en la estructura impulsiva del hombre. No existe una «astucia de la idea» (Hegel) que, por medio de una fuerza que residiría en la idea misma, pudiera poner a los impulsos, intereses y pasiones que se hallan

⁴ Cf. en esta misma editorial Scheler, M., *El puesto del hombre en el cosmos*, Madrid, Escolar y Mayo, 2017. Especialmente a partir del capítulo II.

en el hombre al servicio de la explicación de la lógica de su sentido. Esta astucia de la idea queda a expensas de la fuerza de los intereses. Todo lo que sucede ocurre, por tanto, a la par en el radio de acción de las ideas y en el de las fuerzas impulsivas. Los intereses, por muy fuertes y poderosos que sean y por muy extendidos que estén, no surten efecto cuando no son canalizados y no hallan la consciente comprensión de su unidad por medio de la voluntad de grandes líderes que los abandonen. Y lo mismo ocurre con las ideas y la idealidad de los valores: que son *ineficaces* cuando no cuentan con los intereses de amplias masas y grupos que, regidos por sus propias leyes, son sin embargo capaces de «aferrarse» con fuerza a estas ideas y hacer de ellas, entonces sí, ideales con poder. Los grandes «líderes» y los «referentes» de una sociedad son, por consiguiente, siempre aquellos que en la más profunda y amplia afinidad impulsiva y afectiva con los poderes de los impulsos y los intereses de todo tipo propios de su grupo, por ejemplo, de su nación, y provistos con una penetración espiritual más aguda y un más profundo «amor a lo remoto»⁵ con vistas a la definición individual del valor y de la idea de su grupo, hacen que la idea y los impulsos de poder, tomados ambos por separado, se fecunden sin embargo creativamente hasta generar una voluntad «política» capaz de comandar ideas y valores y de hacer que arraiguen en lo más profundo del seno materno de su pueblo y de su tierra y despunten al mismo tiempo hasta las más elevadas alturas espirituales adentrándose así en el diáfano mundo de las ideas y los valores.

Comprender esto es lo que nos tiene que precaver de inferir alegremente, como hace Spengler, de la inveterada inefica-

⁵ Clara alusión a F. Nietzsche. Cf. Índice onomástico, Nietzsche, Friedrich Wilhelm.

cia de la «idea de la paz perpetua» a lo largo de los milenios que esta no es más que una quimera. Y es que, por un lado, «lo bueno debe existir, por más que nunca se haya dado» de hecho, y por otro, aun cuando lo bueno nunca pueda llegar a consumarse del todo, su efecto siempre dependerá de la intensidad de la fuerza con la que esté cargado. En tercer lugar, hay miles de contraejemplos históricos en los que las ideas y los ideales durante siglos o milenios fueron objeto de desprecio y de burla y fueron ridiculizados como «vanas utopías» y como «ensoñaciones», las cuales, sin embargo, acabaron por hacerse realidad. Y esto no solo en el ámbito de la ciencia y de la técnica (el ferrocarril, la aviación, la deducción de los elementos químicos, la composición química de las estrellas), sino también en el mundo político y moral (la abolición de la tortura y de la pena de muerte cualitativa⁶, de la esclavitud y de la servidumbre).

Por eso es una cuestión de particular importancia la de si los intereses vitales y las fuerzas impulsivas más dispares que posee la humanidad tal y como se dan en el presente momento histórico están dispuestas y trabadas de tal manera que puedan lograr, en un plazo previsible de tiempo y con métodos políticos, jurídicos y morales concretos y con las instituciones que el poder de la voluntad tuviera a bien emplear para ello, esta perenne idea que, como idea, es ya tan antigua: la idea de la «paz perpetua». Si es posible que así sea y si hubiera que responder afirmativamente a esta cuestión, la ineficacia de todo tipo de idea pacifista desde hace milenios no sería necesariamente una objeción contra el pacifismo en sí mismo. En efecto, lo que du-

⁶ Con «pena de muerte cualitativa» es probable que Scheler se refiera aquí a la pena de muerte por ejecución. La pena de muerte cuantitativa equivaldría entonces a la cadena perpetua.

rante tantos milenios nunca ha podido darse todavía, es algo que podría comenzar a existir a partir de ahora.

Voy a estructurar mis pesquisas a este respecto en función de las respuestas a las siguientes cuatro cuestiones que son, a mi parecer, fundamentales. Estas cuestiones me darán, con ocasión de su tratamiento, la oportunidad de hablar más en profundidad de las diversas formas que existen de pacifismo y de no pacifismo (militarismo).

1. ¿Es la «paz perpetua» un *valor positivo*, es la estrella polar, el astro que debe guiar a todo timonel en asuntos relativos a la acción política del hombre dentro de la nave del Estado?
2. ¿Se puede constatar con certeza, en el curso de la historia por nosotros conocida, una *evolución* tendente a la realización progresiva y gradual de la idea de la «paz perpetua»?
3. ¿La situación actual y el estadio en el que se encuentra la historia de la humanidad puede hacernos albergar la esperanza de una realización en cierta medida previsible de esta idea, es decir, «previsible», no en el sentido de que tenga un plazo fijo de cumplimiento, sino en el sentido de que la tengamos por algo en realidad factible?
4. ¿Hay métodos prácticos y sistemáticos para abordar desde hoy mismo, con la fuerza de nuestra voluntad, con nuestros medios técnicos y nuestras instituciones, la consecución de la «paz perpetua», por ejemplo, por medio de entidades jurídicas (una confederación de naciones), o de axiomas morales como «no opongas resistencia al mal» (una política negativa), o por medio de la negativa a hacer el servicio militar en caso de guerra, o de la dictadura de la clase proletaria, o del co-

munismo, o de la conciliación de los intereses del alto capitalismo de América y Occidente, o por medio del europeísmo (los Estados Unidos de Europa) y de la lucha contra el nacionalismo, o por medio de la Iglesia y la mediación del Papa, etcétera?

Antes de comenzar conviene aclarar que denominaré «pacifismo universal» al modo de pensar y valorar que responde afirmativamente a estas cuatro cuestiones, incluidas la tercera y la cuarta. Pues el «pacifismo» no es, por mucho que se quiera, una simple predisposición pacificadora, ni un amor a la paz, sino la «fe en métodos tales como los que acabamos de mencionar». Por el contrario, llamo «militarismo» (militarismo disposicional) a aquel modo de pensar que responde negativamente a la primera de estas cuatro preguntas. Entre estas dos posturas extremas, el pacifismo y el militarismo, existe según sea la opinión que se adopte respecto a las otras dos cuestiones, esto es, a la segunda y a la tercera, toda una serie de posibles posturas fundamentales y de convicciones que no cabe designar ni como «militarismo disposicional» ni como «pacifismo». Quien no es pacifista no tiene, por tanto, por qué ser automáticamente militarista.

Ofreceré en cada caso mi respuesta afirmativa o negativa a cada una de estas cuatro preguntas para después pasar a fundamentar mi posición y a defenderla de otras posibles orientaciones ideológicas.